



## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**ATRYS HEALTH, S.A.**

**10 de junio de 2025**

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 y concordantes de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") publica:

Que en relación con las noticias publicadas en el día de hoy en la prensa, la Sociedad confirma que ha recibido por parte de un tercero una oferta no solicitada y no vinculante para la adquisición de las acciones representativas del 100% del capital de Aspy Global Services, S.A.U. y sus filiales.

El consejo de administración de la Sociedad está valorando la oferta y mantendrá informado al mercado sobre cualquier decisión relevante que pueda adoptarse al respecto, en cumplimiento de la normativa vigente.

Madrid, 10 de junio de 2025

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada